

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

N.º 5716.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre. 22 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.
Por trimestre. 28 rs.

MARTES 24 DE AGOSTO DE 1869.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XX.

Seccion oficial.

La Gaceta del 21 contiene lo siguiente:
Por la presidencia del Consejo se han expedido dos decretos:
—Declarando cesante, con el haber que por clasificación le corresponde, al oficial primero interventor de pagos de la presidencia del Consejo de ministros D. Pedro de Soler.
—Y nombrando en su reemplazo á D. José María Soler.

Se ha dispuesto por la presidencia del Consejo que durante la ausencia de don Víctor Balaguer, director general de Estadística, designado para asistir en representación del gobierno español al Congreso internacional de Estadística que ha de celebrarse en el Haya en el próximo mes de setiembre, se encargue del despacho de la citada dirección el Sr. D. Francisco García Martínez, subdirector segundo jefe.

Gobierno de la provincia de Córdoba.

Por Boletín oficial extraordinario se publicó ayer en esta capital el parte telegráfico siguiente:

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, en telegrama recibido á las 4 y 57 minutos de la madrugada de hoy, me dice lo siguiente:

«Reunidas las partidas carlistas de la provincia de Castellón y alzadas por la columna Serrano en Calig, fueron completamente derrotadas, causándose 40 muertos, entre ellos el cabecilla Galindo y el presbítero Ballesler, muchos heridos y prisioneros, y cogiéndose todas sus posiciones, armas, municiones, equipajes y correspondencia. Continúan recogiendo los dispersos de la Mancha. Arreglada la cuestión de obreros en Cataluña.»

No ocurre novedad en el resto de la Península.
Lo que se publica para conocimiento de los habitantes de esta provincia.
Córdoba 23 de Agosto de 1869.—El Gobernador, *El D. de Hornachuelos*.

Escuela Especial de Veterinaria de Córdoba.

La matrícula se abrirá en este establecimiento el día primero de setiembre y durará hasta el treinta del mismo.

Para ser admitido como alumno en la enseñanza oficial se requiere:

1. Presentar una solicitud al Sr. Director, pidiendo su admisión.
2. Fé de bautismo.
3. Atestado de buena vida y costumbres: estos documentos deberán estar legalizados en forma.

Los preliminares que se exigen, son las materias que comprende la primera

enseñanza superior, y elementos de Algebra y Geometría, de los cuales deben presentar certificación y sufrir examen, ya al ingresar de alumnos ó bien antes de ser examinados de las asignaturas que estudian en el primer año de la carrera.

Los derechos de matrícula son diez escudos que se pagarán en dos plazos.
Córdoba 24 de Agosto de 1869.—El Secretario, *José Martín Pérez*.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

De la Correspondencia fecha 21 copiamos las noticias siguientes:

Las columnas que han perseguido á la facción Polo continuaban hoy recorriendo los terrenos de la Mancha en busca de los restos de aquella partida. Algunos de los dispersos se presentaban á las autoridades de los pueblos implorando clemencia.

—En la Mancha solo quedaba esta mañana una partida de once carlistas de que se tuviera noticia cerca de Valdepeñas, de cuyo punto han salido á batirlos los voluntarios de la Libertad.

—Con referencia al alcalde de Aguilas, pueblo de la provincia de Murcia, se ha dado conocimiento al gobierno de que en la noche anterior se oyeron varios disparos de cañon en la mar á larga distancia, sin poder distinguir el buque ó buques que los hacían.

—Las únicas partidas que quedan aun de carlistas, se encuentran en el Maestrazgo; pero es tal el desaliento en que se encuentran, que se han disuelto en pequeños grupos para evitar la persecucion que se les hace. La facción de Galindo, con sus segundos, Joaquín Sales Vallés con Bon y Coquete, recorren actualmente el partido de Albocacer, donde nuestras tropas les hacen una activa persecucion.

Hoy se han presentado á indulto en San Mateo 19 individuos y 10 en Alcalá de Chisvert.

El total de los carlistas presentados hasta hoy en Castellón, asciende á 93; el de los prisioneros á 41 y 6 muertos de los carlistas.

—Cartas recibidas hoy en Madrid dan cuenta de un padecimiento de pecho que se le ha presentado á doña Isabel de Borbon, causándole bastante molestia é inspirando temores á los facultativos.

—Anteayer llegó á Valencia una compañía de voluntarios de Pedralba, conduciendo 37 individuos, entre prisioneros y presentados, procedentes de las partidas carlistas. Entre estos 37 individuos 20 son vecinos de Lira. Fueron todos conducidos á la capitania general.

—El general Prim ha rechazado, según se dice, con profunda indignacion las hipótesis de la *Epoca*, de que en ningún concepto pueda él admitir la regencia con

D. Alfonso de Borbon. La declaracion terminante hecha ayer por la *Iberia* es una consecuencia de los sentimientos del marqués de los Castillejos.

—El Pueblo, contestando á la *Reforma* que indicó ayer la posibilidad de que las Cortes se abran antes del 4.º de octubre, dice:

«A nosotros se nos figura que han cesado, no ya las probabilidades, sino hasta la verosimilitud de que las Cortes reanuden sus tareas públicas ántes del 4.º de octubre.»

—Dice el *Puente de Alcolea*:

«Se nos ha asegurado que á consecuencia de la conspiracion descubierta en Madrid hace pocos dias, ha sido preso un importante personaje, que trabajaba de incógnito, bajo el modesto disfraz de simple agente reaccionario. Se añade tambien, que ha hecho revoluciones tan importantes como inesperadas.»

Lo delicado del asunto nos impide por ahora dar mas detalles á nuestros lectores.

—Los insurrectos de Cuba trataron de cometer en el mes último un atentado que felizmente no pudieron realizar. Nuestros enemigos en aquella antilla habian aserrado con una sierra muy fina los tirantes y travesaños del puente de mas elevacion en la linea del ferrocarril de Puerto Principe á Nuevas, tomando la precaucion de cubrir con cierta masilla la huella de dicho instrumento á fin de ocultar la luminencia del peligro, y conseguir que el tren que pasara se precipitase en el abismo. Afortunadamente fué descubierto con tiempo semejante crimen, pudiendo evitarse innumerables desgracias que en otro caso hubieran ocurrido.

—El contralmirante D. Casto Mendez Nuñez, comandante de la escuadra del Pacífico, héroe del Callao y una de las glorias contemporáneas de España mas legítimas é inmaculadas, ha fallecido esta madrugada á las cinco, en Pontevedra, su pais natal, donde se hallaba.

El cadáver ha entrado en seguida en descomposicion, por cuyo motivo se le ha dado sepultura esta tarde á las seis, sin poderle embalsamar.

Mendez Nuñez ha bajado á la tumba á los 45 años de edad, que cumplió el 1.º de julio, cuando mas brillante porvenir le ofrecia la fortuna.

Su muerte causa profunda pena á cuantos sienten arder en sus venas el fuego del orgullo patrio. Para la marina el día de hoy es día de verdadero luto. El señor ministro D. Juan Topete, su íntimo amigo y camarada, ha sufrido un golpe terrible con esta desgracia.

El lunes, probablemente, á las once de la mañana, se verificarán solemnes exéquias en la iglesia de la Encarnacion, como parroquia castreña, y el almirantazgo hará las oportunas invitaciones á las altas corporaciones del Estado y al Ateneo, de que era socio Mendez Nuñez.

—El ilustre marino era vice-presidente del Almirantazgo y gran cruz de Carlos III.

—Leemos en el *Pueblo*:

«Se nos asegura que el actual ministro de Hacienda está decidido á rebajar ochenta y siete millones del presupuesto de gastos del culto y clero, y otra suma análoga del ministerio de Fomento.»

—Parece que la reina de Portugal ha llegado bastante enferma á la capital de su reino.

—A última hora se decía ayer, según el *Boletín de la Guerra*, que Polo no sería fusilado, porque el gobierno quiere evitar á toda costa el derramamiento de sangre.

—Dice la *Reforma*:

«Decíase ayer, y nuestros informes particulares confirman el rumor, que se habia pensado otra vez en un ministerio de notables en cuanto se abrieran las Cortes, y que este pensamiento habia hallado alguna oposicion, que se esperaba vencer, porque era puramente de carácter personal.»

—Noticias recibidas esta mañana de Alcañiz, dicen que la partida capitaneada por Bal, se ha disuelto, ocultándose el cabecilla. El alcalde de Peñarroya, con su hijo, se ha separado de la partida que mandaba, la cual se cree que se ha disuelto.

—Las noticias mas recientes de Filipinas hoy recibidas, participan que no ocurre novedad en aquel archipiélago.

—El almirantazgo ha enviado hoy un sentido y expresivo telegrama de pesame á la familia del Sr. Mendez Nuñez. Tambien ha telegrafiado á los departamentos para que se tributen al finado los honores que le corresponden como contraalmirante: á Barcelona para que se diga una misa de *requiem* á que asistirá la tripulacion de la escuadra como á su comandante. Además en todos los puertos donde haya buques de la armada se le tributarán igualmente durante 24 horas los honores correspondientes á su clase.

—Algunos periódicos ingleses, ocupándose de los proyectos que se han atribuido á ciertos agentes norte americanos para tratar de la cesion de Cuba, dicen que España no puede hacer la venta, y que debería ser objeto de un congreso internacional. Los periódicos que de ello se ocupan pueden estar tranquilos. El gobierno español no piensa en tal cosa, y en cuanto al actual ministro de Ultramar, no se prestaría ni aun á oír proposiciones á tal fin encaminadas.

—Créese que entre los carlistas que con Tristán han sido internados hoy á Besançon, se encuentran Ceballos y Estartús, que con Tristán se hallaban en las inmediaciones de Perignan.

—La *Iberia* dice hoy que no es cierto que el consejo de ministros se haya ocupado en la cuestion de candidato al trono como supuso la *Reforma*. Y añade:

«No será, estamos seguros, la eleccion de monarca el escollo donde ha de estrellarse la nave del Estado, dirigida hasta ahora por procelosos mares con tanta inteligencia como patriotismo.»

La Soberanía nacional, fielmente representada en las Cortes Constituyentes, y el gobierno auxiliándola y dándole cuantos datos tenga, resolverán lo que sea más conveniente á la nacion española, y lo que corone de un modo digno la revolucion de setiembre, con tanta gloria llevada á cabo por el noble, valiente y héroe pueblo español.

—El *Impertinente* dice en su última hora de hoy:

«No tiene precio nuestro vigia de la estación del Norte. Ni duerme ni descansa.»

Nos dice, que en el tren de anteanoche salieron de Madrid, con direccion á París, dos personajes, agentes interesadísimos de la restauracion, no sabemos si en la madre ó en el hijo, pues esto no lo detallamos.

Añade, además, que aquellos señores celebraron en Madrid varias conferencias con altas entidades políticas que debieron dejarlos muy satisfechos á juzgar por la cara de pasucas que los viajeros llevaban.

Habana, 3 de agosto.—Los periódicos hablan del contrabando que se hace entre este puerto y las fuerzas rebeldes, y piden que se adopten medidas energicas para reprimirlo.

Un destacamento de tropas españolas que estaba haciendo un reconocimiento cerca de las Cinco Villas, encontró una partida de insurgentes, treinta de los cuales perecieron en la lucha.

Habana, 4.—El capitán general ha autorizado al Banco español para negociar un nuevo empréstito, que será redimido con los productos de los bienes embargados.

El *Cronista* de Nueva-York publica una carta de la Habana del Sr. Ferrer de Condo, en la cual, entre otras noticias, se dan las siguientes:

«Continúa en aumento el entusiasmo de los voluntarios para ir al teatro de la guerra, y el general estudia la cuestion de recursos económicos, por si llega el momento de aceptar este servicio.»

Y á propósito de recursos económicos; es este ramo de la administracion de la isla de Cuba el que mas preocupa á su nueva autoridad. Yo le he oído decir que piensa rebajar el presupuesto una tercera parte, y aumentar en proporcion las recaudaciones ordinarias. Esto no gustará mucho, ni vez, á los que viven del Estado, mas no hay duda que dará á la guerra un gran empuje, porque, como se dice vulgarmente, la guerra necesita estas tres cosas: dinero, dinero, y más dinero.

Mil insurrectos al mando del Polaco, así llaman á ese cabecilla, que ni siquiera

(508)

silencio, y parecia desierto. No obstante, al ruido de la campanilla vino á abrir una vieja, y viendo al del chaqueton, le saludó con respeto.

—Debe ser algun caballero disfrazado,—pensó el príncipe.

Y penetró en la casa detrás del desconocido. Este le hizo atravesar un corredor, subir una escalera, empujó una puerta y le introdujo en una habitacion bastante espaciosa, cuya manera de estar amueblaba indicaba el despacho de un hombre de negocios. El desconocido presentó un sillón al príncipe y permaneció respetuosamente en pie.

—¡Oh!—esclamó riéndose el segundo, —si sois hechicero, vuestro laboratorio nada tiene, en verdad, de terrible.

El desconocido hizo traer una lámpara con pantalla, que la vieja colocó encima de un gran escritorio de roble ennegrecido; despues dijo al príncipe:

—El medio que voy á indicar á V. A. es bien sencillo.

—Veamos,—dijo el príncipe.

—El acreedor es un perro feroz á

(509)

quien no se spacigua sino dándole de comer.

—¡Pardiez!—dijo el príncipe,—si tal es vuestro procedimiento, es sencillo, en efecto, pero de difícil ejecución; yo no puedo pagar mis deudas.

El desconocido abrió un cajón y sacó un legajo de papeles.

—Monseñor,—dijo,—ved aquí los documentos relativos á vuestras deudas.

El príncipe de Galles dió un brinco en su sillón.

—Están satisfechas,—prosiguió tranquilamente el del chaqueton...

—Perdón, pero...

—Y helos aquí,—terminó el desconocido alargando respetuosamente los papeles al príncipe.

Este creia soñar.

—¡Cómo!—dijo al cabo,—me explicareis esto, caballero?

—Es fácil, monseñor. Vuestras deudas están pagadas y vuestros acreedores satisfechos, á escepcion de uno que todavía os hacia perseguir esta noche y que será pagado mañana por la mañana.

(512)

reclamaré á V. A. el precio del ligero servicio que hoy le presto.

Y viendo que el príncipe fruncia las cejas, Osmany añadió:

—Tranquilícese V. A.; el servicio que le pediré no comprometerá su honor ni su deber.

—Caballero,—dijo el príncipe,—guardad esos créditos; quiero ser vuestro deudor hasta el día en que haya cumplido la promesa que hoy os hago.

Osmany se inclinó.

—Solo tengo una gracia que pedir á V. A.

—¡Hablad!

—Que guarde el mas profundo silencio acerca de nuestro encuentro.

—Os doy mi palabra de callarlo; gois, Delton?—añadió el príncipe volviéndose hácia el coronel, testigo mudo y asombrado de aquella escena.

El coronel inclinó la cabeza en señal de asentimiento.

—Y ahora, monseñor,—prosiguió Osmany.—¿V. A. desea volver á Lóndres?

(505)

—¡Chist! monseñor, no hablemos de eso. Pero imagino que V. A. me permitirá acompañarme hasta el palacio de Saint-James.

El príncipe, cuya emocion se calmaba poco á poco, recordó entonces el primer objeto de su expedicion nocturna.

—Pero,—contestó,—es que yo no pienso volver á Saint-James.

—V. A. hace mal.

—Es que estoy enamorado.

—Ya lo sé...

Y el hombre del chaqueton empezó á sonreír; luego, viendo que el asombro del príncipe aumentaba, añadió:

—V. A. ha visto al paso, hace dos dias, una jóven rubia, adornada con una redcecilla azul.

—Es perfectamente exacto.

—Es hermana de la mujer á quien amo,—contestó friamente el hombre del chaqueton. Pero si V. A. tiene alguna consideracion por un hombre que le ha evitado ir á Queen's-Bench...

El príncipe de Galles no le dejó concluir.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris, 21.—La salud del emperador ha mejorado notablemente.

La emperatriz y su hijo saldrán el lunes con dirección a Ajaccio con objeto de asistir a las fiestas del aniversario del nacimiento de Napoleon I.

Dresde, 21.—Las cámaras sajonas han sido convocadas para el 27 de setiembre.

Paris, 20.—Ayer volvió a reunirse la comisión del Senado que ha de dar dictamen sobre las reformas constitucionales. Han sido desechadas varias enmiendas en sentido liberal.

La causa del retraso del viaje del emperador a Chalons con objeto de revistar las tropas de aquel campamento debe atribuirse principalmente a los consejos de los facultativos, que no creían prudente montarse a caballo en el estado en que se encontraba por efecto del ataque de reumatismo.

Desde, 20.—Segun los planes de los oficiales del estado mayor prusiano que están reconociendo la Sajonia, se van a hacer en las inmediaciones de esta ciudad grandes trabajos de fortificación para ponerla a cubierto de todo ataque por parte del Austria.

Lisboa, 20.—La reina de Portugal ha llegado esta mañana.

Se asegura que está todavía indispueta.

Las cámaras se cerrarán el 25 del corriente.

Paris, 20.—Ayer el emperador ha venido a la reja del parque de Saint-Cloud para recibir al príncipe imperial.

Parecía completamente restablecido.

La emperatriz y el príncipe imperial saldrán el 24 del corriente.

Perpignan, 20.—El prefecto ha mandado arrestar a Tristany y a diez y ocho cabezillas carlistas.

Paris, 20.—El gobierno ha declarado terminantemente que se opone a que se haga variación alguna en el artículo 2.º del «Statut-consulte», el cual dice: «Los ministros no dependen mas que del emperador.» Muchos individuos de la comisión pedían que se sustituyese este párrafo por el siguiente: Los ministros son nombrados por el emperador y separados por él.

Las noticias de Santo Domingo que alcanzau al 24 del pasado, dicen que es inminente una batalla entre las fuerzas del presidente Baz y del ex-presidente Cabral.

Los periódicos ministeriales de Italia desmienten que el emperador Napoleón haya recomendado al gobierno italiano trasladar la capital a Nápoles.

Las noticias que tenemos de Portugal aseguran que el nuevo ministerio ha sido perfectamente acogido por la opinión. Reune, en efecto, grandes elementos de prestigio, de fuerza y de popularidad. El Duque de Loulé, emparentado, como es sabido, a la familia real, comparte con el mariscal Saldanha la primacía entre los hombres de Estado de la nación portuguesa. Separado del poder desde 1865, después de haberlo ocupado muchos años, todos los gabinetes que le han sucedido han sido transitorios, y el de Fontes y Casal Ribeiro, el mas importante de ellos, vivió por el apoyo que el duque de Loulé le dio desde la presidencia de la cámara de los Pares.

Gaceta.

—Noble figura.—Mendez Nuñez ha muerto, como habrán visto en otro lugar de este número nuestros lectores. Cuanto la España agradecida haga para honrar la memoria del ilustre marino es poco comparado con la gloria de que le es deudora. El héroe del Calleo cuenta entre sus timbres el de haberse astraído a la fiebre política que todo lo envenena y empujehece. Dios en su infinita misericordia habrá premiado sus virtudes públicas y privadas. Roguemos todos por él y hagamos votos porque tenga imitadores en esta hidalga tierra ennoblecida con su nombre y sus hazañas. El DIARIO DE CORDOBA se complace en llevar una piedra al grandioso obelisco de su gloria.

—Mala madre.—Hace dos ó tres noches parece que depositaren en el torno de la inclusa una criatura recién nacida con una gran herida en el cuello, cuya sangre en vano se había tratado de sugetar con tierra por el autor de tan horrible crimen. La encargada del torno dió el aviso correspondiente, y reconocida la criatura por los facultativos resultó que la herida había sido hecha al parecer con una navaja de afeitar y que ofrecia bastante cuidado su curacion.

—Qué calle!—Contra la tos ha inventado Churchil un remedio activo.—Para un novio en cierta calle—lo reclamaban los vecinos.

—Buen servicio.—Por la Inspeccion de la derecha ha sido puesto en la cárcel y a disposicion del Juzgado un individuo que el día cinco del actual, acompañado de otro, parece que hirieron a un arriero vecino de Castro del Rio en el sitio llamado Lope Garcia, apoderándose de siete duros que llevaba.

—Bellas artes.—Desde el día 1.º al 15 de Setiembre próximo, estará abierta la matrícula en la Secretaría de esta Escuela y consignadas en su tabla de ordenes las condiciones necesarias para el ingreso, la apertura y duracion del curso, y demás relativo a la enseñanza.

—Calor.—La inmensa concurrencia que se reunió en la noche del domingo en el paseo del Gran Capitan, fué causa de que no se sintieran las frescas brisas de Agosto. La banda del regimiento de Asturias tocó perfectamente: y ya que de esto nos ocupamos, se nos ocurren preguntas (porqué no se prepara para su colocacion otro sitio donde pueda ser oída por todos? Si es que no haya otro parage de que poder disponer, no parece que al menos seria oportuno se levantara con este objeto un tablado semejante al de la Victoria, lo que permite perfectamente la falta de alineacion de la calle.

—Loco ó cuerdo?—Parece que el sábado se fugó del departamento de dementes del hospital de Agudos uno que estaba condenado a siete años de presidio, impuestos antes de ingresar en dicho establecimiento. Para ello saltó por una tapia el jardín de una casa contigua, en el que recogió mucha ropa, que se estaba enjugando, y salió con ella a la calle. Seguido en su fuga fué dejando atrás las prendas robadas, pero escapó de sus perseguidores. Algunos cuerdos envidiarán a este loco.

—Escaramuza.—Se queja con razon uno de nuestros apreciables colegas de las pedreas que sostienen los muchachos en el espacio de ronda que media

desde el Arco de la Torre a la Puerta de Colodro. Seria conveniente se hiciera entrar en razon a la familia mendada.

—Embalsamado.—Se ha resultado que los dueños de las casas de la calle de los Mascarones están en el deber de reintegrar a el Ayuntamiento de esta capital del importe de las aceras puestas en la misma, desechándose las razones que espusieron en la reclamacion que hicieron en contra del acuerdo de aquella corporacion.

—Veterinaria.—Llamamos la atencion de nuestros lectores hacia el anuncio que publicamos en la seccion oficial sobre la matricula en la Escuela especial de Veterinaria de esta capital.

—La Oracion de la tarde.—Este es el titulo de la conocida obra que pondrá en escena el domingo próximo la sociedad «La Alegria.» Ann cuando su desempeño tiene grandes dificultades nos parece que lograrán vencerlo aquellos jóvenes aficionados.

—Siniestro.—Al medio día del viernes se declaró un voraz incendio en el cortijo llamado Palomarejo. Se dice que el fuego ha producido considerables daños. Estaba asegurado en la compañía de la Union.

—Férias.—Palma, Rute y Fernandunuez—hoy celebrarán sus férias.—Los que asistan hablarán—segun que les vaya en ellas.

—Cadáver.—Ann no ha podido identificarse la persona del joven que apareció ahogado el día diez del corriente junto al molino de Pápaló. Se practican diligencias para descubrir quien fuese. Tenia unos catorce años de edad y se hallaba pobremente vestido.

—Registro.—Se ha dispuesto por la Junta de instruccion pública de esta provincia que para el 14 de setiembre precisamente tengan abiertos los maestros en sus escuelas respectivas el registro de administracion de los fondos del material.

—Llamamiento.—El juzgado de la izquierda de esta capital cita y emplaza por edictos a Salvador Diaz y Nicolás Gutierrez, contra los que se sigue causa por el delito de contrabando.

—Sigue la broma.—Se nos da cuenta de otros cuantos robos de caballerías en esta provincia, entre ellos uno en el término de Castro del Rio, otro en el de Priego, otro en el de Posadas y otro en el de la Rambla.

Banco de España.

Recaudacion de contribuciones.—Provincia de Córdoba.—La Delegacion de este Establecimiento anuncia a los contribuyentes de esta capital y su distrito tributario que en el día 26 del presente mes de Agosto procederá a la cobranza a domicilio del importe del primer trimestre de las contribuciones Territorial e Industrial, segun las cuotas respectivamente señaladas en el repartimiento y matriculas aprobadas por la Autoridad Económica de la provincia para el ejercicio de presupuestos de 1869 a 1870.

La cobranza se llevará a efecto por los empleados de esta Delegacion, que debidamente acreditados reclamarán las referidas cuotas en la forma establecida por las Instrucciones vigentes; y pasado el término que estas señalan, quedarán singetos los morosos al recargo de doce milésimas por ciento, que es deber de es-

ta Dependencia proponer a la referida Autoridad, y cuya sensibible gestion espere eviten los deudores en bien del servicio público y obviacion de toda clase de perjuicios.

La Delegacion del Banco de España se halla situada en la calle de Carretoras, núm. 22.

Córdoba 22 de Agosto de 1869.—Por Delegacion del Banco de España, Manuel Ruiz del Portal.—V. B.º—El Administrador económico, Garcia Goyena.

COMUNICADO.

Sr. Director del DIARIO DE CORDOBA. Muy señor mio y de toda mi consideracion. Un deber de gratitud me obliga a molestar su atencion, rogándole se sirva insertar en su apreciable periódico las siguientes líneas, a cuyo singular favor lo vivirá reconocido su afectisimo S. S. Q. B. S. M.

Hace mucho tiempo me veia aquejado de un padecimiento penosísimo, una fistula en el ojo, que me hacia insostenible la vida; en vano me habia sometido a la operacion, y no creyendo encontrar ya en esta remedio a mis dolencias, marché a Cádiz en donde ingresé en un hospital, por carecer de recursos; mas habiéndome hablado el profesor encargado de mi asistencia ventajosamente de nuestro joven médico D. Juan Velasco, preferí volverme al seno de mi familia y sufrir una segunda operacion a permanecer en el hospital fuera de mi pais todo el tiempo que durase la curacion.

Así lo hice, presentándome en la casa del referido Sr. Velasco, el cual despues de reconocermelo decidió hacer aquella a los dos dias, con tan feliz éxito que hoy me encuentro totalmente curado y libre de las incomodidades que me proporcionara un padecimiento tan molesto.

Hago público éste hecho en testimonio de gratitud, y a que por mi falta de medios por ser sumamente pobre, no puede compensar bastante el inestimable favor que debo al Sr. Velasco, haciendo estensivo tambien mi público agradecimiento al Sr. D. Vicente Cavallos, que le acompañó en la operacion.

Con este motivo se ofrece de V. afectisimo S. S. Q. S. M. B., Francisco Perex. Córdoba 27 de Julio de 1869.

Boletin religioso.

—Hoy.—San Bartolomé, apóstol. —JUBILEO CIRCULAR.—En la Perroquia de la Magdalena. —Los asociados a la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nra. Sra. del Sol, en la Catedral.

Correo de ayer.

Por el ministerio de Hacienda se publican en la Gaceta del 22 varios decretos: Declarando cesante, con el haber que por clasificacion le corresponda, a don Miguel Pacheco, jefe de administracion de segunda clase y tesorero de la direccion general de la Deuda pública. —Non brando jefe de administracion de segunda clase, tesorero de la direccion general de la Deuda pública, a don Francisco Labrador, jefe de administra-

(506)

—Basta, dijo;—por costoso que sea, no continuaré la aventura. Yo tengo muchas deudas; pero estad tranquilo, amigo, soy de noble raza y de carácter leal; os empeño mi palabra de caballero de no procurar seducir a esa joven. —Gracias príncipe. —Ahora,—prosiguió el príncipe,—puesto que mi expedicion nocturna no tiene ya objeto, voy a aceptar vuestros servicios: acompañadme hasta Saint-James, vos que hacéis huir a los agentes de policia. —Estoy a las órdenes de V. A. —Los tres echaron a andar. —Sabéis, amigo mio, que teneis un poder muy grande. Donde el hijo de un rey nada puede... —Yo lo puedo todo, ¿no es así?—contestó sonriendo el desconocido. —Si ciertamente. —Solo con que V. A. tenga confianza en mí, podrá en lo sucesivo entrar y salir a todas horas, de día y de noche. —¡Ah! ¿de veras? —Como tengo el honor de asegurarlo a V. A.

(511)

—Una asociacion que represento, una compañía. —¿Cuál? —En eso, monseñor, me es imposible satisfacer la curiosidad de V. A. —Pero... —Ese secreto no me pertenece,—monseñor. —Pero,—dijo el príncipe que caía de sorpresa en sorpresa,—¿sabéis que mis deudas ascienden a seis mil libras? —V. A. no tiene ya deudas. El príncipe se puso en plé. —Caballero,—dijo;—si el parlamento hubiera pagado mis deudas, su proceder me hubiera parecido delicado; pero una asociacion que quiere permanecer desconocida: hablad, explicaos, qué quiere decir esto? —Monseñor,—contestó Osmany,—si yo me presento algun día en el palacio de Saint-James, y pido ver a V. A., ¿tendrá la bondad de recibirme? —¡Si es recibire! —Pues bien; algun día (cuándo lo ignore) me presentaré en Saint-James y

(510)

—¿Y quién ha pagado mis deudas?—esclamó el príncipe con altivez. —Personas afectas a V. A. —¿Vos, quizás?... La mirada del príncipe parecia querer penetrar hasta el fondo del alma de aquel hombre. —Yo, contestó este. —¿Quién sois, pues? —Mi nombre no os sacará de dudas monseñor. —Quiero saberlo. El desconocido se inclinó: —Me llamo Osmany, dijo: Osmany se equivocaba; el príncipe habia oido hablar de él. —¿Sois el nabab a quien el laird MacGregor ha nombrado su heredero? —Sí, monseñor. —¿Y pagais mis deudas? —Osmany se inclinó. El príncipe continuaba mirándole lleno de asombro. —Segun eso, sois muy rico?—dijo por fin. —Yo no, monseñor. —¿Quién entonces?

(507)

—¿Cómo! ¿mis acreedores me dejarán en paz? —Sí, príncipe. —¡Vaya pues! ¿sois mágico?—preguntó Delton. —Un poco. —¡Pues bien! vendedme vuestro secreto, amigo mio; y a fé de príncipe, no dareis con ningun ingrato. —¿Tendrá V. A. confianza en mí? Al decir esto el desconocido fijó en el príncipe una risueña mirada. —Sí,—contestó S. A. R. —Entonces venid conmigo. Hablando así habia cruzado el puente de Londres y penetraban en los mejores barrios de la gran ciudad. El desconocido iba delante con rápido paso. El príncipe y el coronel Delton le seguian. Al cabo de un cuarto de hora los tres se detuvieron ante la puerta de una casita de agradable y modesta apariencia. —Aquí es,—dijo el desconocido. Y llamó. En la casita reinaba el mas profundo

cion de tercera clase, en comision, de la direccion general de contabilidad de la Hacienda pública.

Nombrando jefe de administracion de tercera clase de la direccion general de contabilidad de la Hacienda pública a D. Laureano Gutierrez Campoamor, jefe de administracion de cuarta clase cesante, y oficial que ha sido del ministerio de Hacienda.

Declarando cesante, con el haber que por clasificacion le corresponda, a D. José de Mesa y Cardero, segundo jefe de la contaduría general de la Duda pública.

Y nombrando jefe de administracion de tercera clase, segundo jefe de la contaduría general de la Duda pública, a D. Vicente Rodriguez Varo, actual oficial del ministerio de la Gobernacion con la misma categoría.

Se ha resuelto por el ministerio de Gracia y Justicia:

1.º Los recaudadores de costas de todas las audiencias y del tribunal supremo de Justicia formarán cada tres meses una cuenta de las cantidades que obren en su poder, con expresion de las causas fenecidas de que proceden, personas a que correspondan y cuota a que cada individuo tenga derecho.

2.º Las salas de gobierno revisarán estas cuentas y dispondrán su publicacion en los Boletines oficiales de las provincias y Gaceta de Madrid, señalando un plazo de 30 dias para que los interesados se presenten en la recaudacion, por sí ó por apoderado, a recoger la cantidad que les corresponda, con la prevencion de que si no lo verificasen se consignará en la Caja de Depositos a su disposicion por término de tres años.

3.º Las cantidades no reclamadas dentro de ese plazo, contado desde el dia en que se verifique el depósito, se entenderán renunciadas en favor del Estado.

4.º La primera cuenta que en cumplimiento de estas disposiciones presenten los recaudadores comprenderá todas las costas que hasta la fecha no hayan sido entregadas a los interesados, sus apoderados ó sus derecho-habientes, expresando la persona ó dependencia en cuyo poder se hallen, cualquiera que sea la época en que las cantidades a que asciendan hayan ingresado en las recaudaciones.

Por el ministerio de Fomento se ha declarado que el Regente del reino ha visto con agrado los trabajos realizados por la comision de incautacion de Toledo.

Dice la Correspondencia del 22: Se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra se proceda a artillar el castillo de Santi-Petri, en Cádiz, con la dotacion de guerra correspondiente.

Desde ayer se viene asegurando que la cuestion monárquica habia tomado un aspecto completamente nuevo, como consecuencia del deseo de dar pronta solucion a este problema. No tenemos datos bastantes para formar juicio de la verosimilitud ó inverosimilitud de los nuevos rumores, y esperamos ver lo que sobre este asunto digan otros periódicos.

De Bayona nos dicen con fecha de ayer por la mañana, que de resultados de la rigurosa interaccion que se está haciendo de carlistas, los principales de estos que se hallaban escondidos en la frontera, se han puesto en movimiento hacia el interior, aplazando el movimiento proyectado, al menos en la gran escala que se proponian.

Nos escriben de Pamplona diciéndonos que el señor marqués de las Hormazas sigue enfermo de gravedad a causa de las heridas que recibió el 25 de julio, y que se le habian administrado los sacramentos.

No es cierto lo que los periódicos aseguran estos últimos dias respecto a que D. Ramon Cabrera haya dirigido observaciones en ningun sentido al embajador de España en Francia respecto a la posibilidad de que el brigadier Polo fuese condeado a la última pena.

Ayer fué puesto en dispersion por nueve soldados del regimiento de Calatrava, un grupo de doce facciosos que vagaba por los campos de la Mancha. La tropa les causó un muerto y les cogió cuatro caballos, armas y otros efectos de guerra.

Dice el Diario mercantil de Valencia de ayer:

«Custodiados por media compañía de voluntarios de Liria, que vestian blusa azul y chambergo blanco, han entrado en esta ciudad a las once de la mañana de hoy unos veinte prisioneros carlistas. Entre estos se decia que venia el cabecilla Cherrí, el ex-secretario de la inspeccion de policia del distrito del Mercado, señor Valiente, y el cura de las Casas de Bârcena. Han sido conducidos a las cárceles de San Narciso.»

La Propaganda, periódico de Castellon, publica en su última hora del dia 19 las siguientes noticias:

El 17 a las siete de la mañana se ha presentado en las Cuevas de Vinromá la partida capitaneada por Vallés, de Alcalá, dando el grito de «¡viva Carlos VIII!» Llevaba unos 100 hombres. Pidieron raciones, de las que dió recibo Agustia Pascual (a) Coqueta. A las dos horas partieron para Albocacer. Va con ellos el ex-administrador de correos de Alcalá, llamado Bou.

El comandante de la columna de Alcalá D. Justo Muñoz, sorprendió el 18 un grupo de carlistas cerca de las Cuevas, cogiendo tres prisioneros y algunas armas.

El 18 a las seis y veinte minutos llegó a Segorbe la columna mandada por Escandon y Montollo, con algunos prisioneros.

Por una carta que tenemos a la vista, recibida de la Habana por el último correo, sabemos que son tales los estragos que el colera está haciendo en las filas de los insurrectos por efecto de la existencia asenferada que arrastran con toda clase de privaciones y espuestos continuamente al agua y al sol, que pasan de millas bajas que les ha ocasionado la epidemia.

La conspiracion carlista que se dijo habia sido descubierta en Belmonte, provincia de Cuenca, parece que fué solo una estratagema electoral.

La esposa del jefe carlista D. Juan de Dios Polo acaba de llegar a Madrid, y esta mañana se ha presentado en el ministerio de la Guerra con el fin de implorar clemencia para su marido.

Las autoridades francesas han detenido al coronel carlista Anisa, al comandante Casas y a cuatro oficiales.

El dia designado para la salida de Madrid del general Prim, es el 27 del actual. Parece que se dirigirá a Paris, donde pasará un par de dias, y despues marchará a tomar los baños de Vichy. Para aquel dia habrá regresado el Regente, a quien se espera el martes 24, segun las noticias recibidas esta tarde.

Ocupándose las Novedades de cuanto se ha dicho sobre candidaturas incógnitas para el trono español, dice:

«Españoles primogénitos, y aun unigénitos, podríamos nosotros presentar que serian por sus méritos especiales muy dig-

nos de cualquier premio y que son muy populares; pero no hay ninguno que tenga la condicion indispensable que debe exigirse a un rey popular bajo una monarquía democrática, y es que no haya sido ni sea jefe de partido.»

La Crónica de Badajoz niega lo dicho por algunos periódicos madrileños, de que en aquella provincia haya partidas carlistas. Con las armas en la mano, dice, no hay un solo faccioso en toda ella.

Segun hemos oido, ayer se suicidó en Manzanares, ahorcándose, un contratista de obras del ferro-carril.

Una carta de Estella cuenta que el 18 por la noche hubo una pequeña reyerta entre algunos voluntarios y paisanos, resultando uno ó dos heridos de arma de fuego.

La partida que apareció ayer en Mas de Barberans, partido de Tortosa, procedia de la provincia de Castellon, y llegó a Mas acosada por las columnas de Climent y Tejada. Se componia de unos 40 hombres en completa dispersion, y se cree que pertenecerian a la partida de Galindo, muerto por la mañana en Calig. Dos de los individuos que iban en aquella faccion se han presentado a indulto en Traiguera.

Ayer se presentaron en el término de Castilblanco, pueblo limítrofe a la provincia de Ciudad-Real, 16 hombres armados y a caballo, procedentes, segun se cree, de la disuelta partida de Polo. Decíase que se dirigian al Portillo de Lijan haciendo antes descanso en el sitio llamado Lomo de Santiago.

La Gaceta del 22 publica el parte oficial del ministerio de la Guerra que dice así:

«Un somaten organizado ayer en Toledo dió por resultado la captura por vecinos armados de Fonseca de dos individuos de la disuelta faccion Polo.»

En las provincias de Valencia y Castellon continúan aprehendiéndose y presentándose facciosos a indulto.

De la partida de Villar del Arzobispo han llegado a Valencia 79, de los que 41 son aprehendidos y 38 presentados.

En San Mateo 19 individuos se han presentado a indulto, y en Alcalá de Chisvert, 40.

La partida capitaneada por Bol se ha disuelto, ocultándose el cabecilla.

El alcalde de Peñarroya, que iba a

frente de una faccion con un hijo suyo, se ha separado de ella, ocultándose: lo que hace creer que se ha disuelto. Solo quedan de estas facciones los restos de las de Galindo y Vallés y alguna otra que vagan por las inmediaciones de Albocacer; pero todas son perseguidas sin descanso por tropas y los voluntarios de la libertad.

En la alta montaña de Cataluña no hay novedad ninguna.

El cónsul de Perpignan participa que habian sido detenidos el coronel Antico, comandante Casas y cuatro oficiales.

En los demás puntos de la Península no ocurre novedad.»

Logroño, 21.

A las seis de esta tarde se ha declarado un horroroso incendio en el cuartel de San Francisco, que ha reducido a escombros el edificio.

Las tropas, caballos y efectos pertenecientes al regimiento de Santiago que se alojaba en él, se han salvado.

El repuesto del regimiento de Bailen, que estaba en el edificio, se ha quemado.

Las autoridades, las tropas de la guarnicion y el vecidario se han portado con arrojo para sofocar el siniestro, pero no ha podido evitarse la pérdida del edificio.

Barcelona, 22 (a las 12 del dia.)

En este momento acaban de presentarse al gobernador comisiones de obreros de esta localidad y sus cercanías, para manifestarle que aceptan la proposicion de los fabricantes ó sea el 5 por 100 mas de las fábricas que mas pagan.

Parece que ya está muy adelantado el expediente instruido por el ministerio de Fomento sobre concesion de título de directores de caminos vecinales a los ayudantes de obras públicas, expediente que empezó a tramitarse hace algun tiempo a virtud de haber solicitado los ayudantes que se les concediera un título profesional para autorizar toda clase de trabajos de obras públicas.

CORDOBA.—1869.

IMPRESA DEL DIARIO DE CORDOBA San Fernando, 3A.

SECCION COMERCIAL

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 21. Consolidado 24,90. Deuda amortizable de primera clase 00,00. Id. de segunda 00,00. Id. del personal 00,00. Acciones del Banco de España 117,75

CORDOBA.

Trigo fresco, de 40 a 47. Id. afejo, de 44 a 46. Id. Tangaró, de 36 a 38. Cebada fresca de 17 a 18. Id. afeja, de 18 a 19. Escaba, a 15. Garbanzos, de 100 a 140. Albarjonas, a 46. Habas, de 35 a 40. Carne de vaca a 26 cuartos libra. Aceite a 50. Jabon blando a 16 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhondiga. Trigo de 44 a 57. Cebada de 30 a 34. Habas a 35. Aceite de 44 a 47 y 3/4.

GRANADA.

Trigo de 42 a 50. Cebada de 19 a 23. Habas de 33 a 38.

MALAGA.

Trigo de 42 a 60. Cebada de 16 a 23. Habas 36 a 59. Aceite a 42 a 43.

JEREZ.

Trigo 50 a 55. Cebada de 20 a 24. Habas 47 a 48. Aceite de 50 a 56.

JAEN.

Trigo de 48 a 54. Cebada de 14 a 17. Habas de 44 a 56. Aceite de 44 a 56.

Correos.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera a las 12 y 53 minutos de la tarde. De Cádiz y su carrera de Sevilla y suya a la una y 55 minutos de la tarde, y a las 10 y 15 minutos de la noche. De Málaga y su carrera a las 12 y 15 minutos de la tarde, y a las 40 y 14 minutos de la noche.

De los pueblos de la sierra a las 9 de la mañana.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera a las 2 y 23 minutos de la tarde. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya a las 4 y 19 minutos del día, y a las 5 de la tarde.

Para Málaga y su carrera a las 2 y 30 minutos de la tarde, y a las 6 y 44 minutos de la mañana.

Para los pueblos de la sierra a las 3 de la tarde.

Horas de recoger la correspondencia. 10 y 30 minutos de la mañana.—12 de la tarde.—10 de la noche.

Ferro-carriles.

De Córdoba a Madrid.

Habrán dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará a Madrid a las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá a las 9 de la noche y llegará a Córdoba a las 12 y 41 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba a las 8 y 20 minutos de la mañana; llegará a Sta. Cruz a las 7 y 16 minutos de la tarde; saldrá de Sta. Cruz a las once y 40 minutos de la mañana siguiente, llegando a Madrid a las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá a las 7 de la mañana; llegará a Santa Cruz a las 5 y 12 minutos de la tarde; saldrá de Sta. Cruz a las 6 y 55 minutos de la mañana siguiente llegando a Córdoba a las 5 y 38 minutos de la tarde.

Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 cént.; tercera clase 92 rs. 50 cént.

De Córdoba a Sevilla.

Habrán tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba a las 7 y 5 minutos de la mañana y llega a Sevilla a las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla a las 6 y 40 minutos de la mañana y llega a Córdoba a las 12 del día.

El segundo tren sale de Córdoba a las 1 y 48 minutos de la tarde, y llega a Sevilla a las 5 y 5 minutos de la misma. Este tren conduce directamente a Cádiz. De Sevilla sale a las 10 y 5 minutos de la mañana y llega a Córdoba a la una y 55 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.

El tercero sale de Córdoba a las 5 de

la tarde y llega a Sevilla a las 40 y 50 minutos de la noche. De Sevilla sale a las 5 y 55 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 14 y 45 minutos de la noche.

Precios de Córdoba a Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 cént. Segunda clase, 43 rs. 25 cént. Tercera clase, 26 rs.

El primer tren en su viaje de Sevilla a Córdoba y el tercero en el suyo de Córdoba a Sevilla tendrán lugar solamente los lunes, miércoles, viernes y domingos. Y el primero de Córdoba a Sevilla y el tercero de Sevilla a Córdoba los lunes, martes, jueves, sábados y domingos.

De Córdoba a Málaga.

Habrán dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba a las 6 y 44 minutos de la mañana, llegando a Málaga a las 2 y 55 minutos de la tarde. De Málaga sale a las 6 y 15 minutos de la mañana, y llega a Córdoba a las 12 y 45 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba a las 2 y 25 minutos de la tarde, y llega a Málaga a las 8 y 25 minutos de la noche. De Málaga sale a las tres de la tarde, y llega a Córdoba a las once de la noche.

Seccion de Bobadilla a Antequera.

Hay cuatro trenes: saldrán de Bobadilla a las 9 y 30 minutos de la mañana; a las 11 y 45 minutos de la misma; a las 5 de la tarde y a las 7 y 54 minutos de la noche. Llegarán a Antequera respectivamente a las 10 y 4 minutos de la mañana; a las 12 y 49 minutos del día; a las 5 y 34 minutos de la tarde; y a las 8 y 28 minutos de la noche.

De Antequera saldrán a las 5 y 45 minutos de la mañana; a las 8 y 30 minutos de la misma; a las 10 y 45 minutos de id.; y a las 3 y 55 minutos de la tarde; llegando respectivamente a Bobadilla a las 6 y 19 minutos de la mañana; a las 9 y 4 minutos de la misma; a las 11 y 19 minutos de id.; y a las 4 y 29 minutos de la tarde.

LA ECIJANA

SERVICIO DE CARRUAJES Y CARROS entre Ecija y la estacion de Palma, para transporte directo de viajeros y mercancías desde Córdoba a Ecija y vice-versa, en correspondencia con el ferro-carril.

Oficina en Córdoba, estacion del Ferro-carril.—Oficina en Ecija, plaza de Alcazar núm. 6.

El dueño de esta empresa tiene el honor de poner en conocimiento del público, que desde 1.º de Mayo de 1869 dará principio este servicio, saliendo diariamente un carruaje y un carro de Ecija para la Estacion de Palma, y otro carruaje y otro carro de dicha estacion para Ecija.

Los carruajes transportarán los viajeros de 1.ª y 2.ª clase y sus equipajes. En los carros se transportarán los de 3.ª clase y sus equipajes, y además las mercancías y encargos que se espidan.

La correspondencia para los viajeros está combinada con los trenes correos, que salen: el descendente, de Córdoba a la 4, h 18' de la tarde, y el ascendente, de la Estacion de Palma a las 12, h 30' de la misma.

Los carros saldrán de Ecija a las 4 y 12 de la mañana y los carruajes a las 6 de la misma. De Palma para Ecija saldrán los carruajes y carros inmediatamente despues de la llegada del tren y paso de la barca.

Tarifa.—Desde Córdoba a Ecija ó vice-versa, en berlina, 40,50. En interior 30. En carro 14,50.—Excesos de equipaje. Precio por fraccion indivisible de 40 kilogramos, 3,69. Minimum de percepcion, 3 rs.—Mercancías y encargos. Precio por tonelada de mil kilogramos, 117 rs. aplicable por fracciones indivisibles de 40 kilogramos. Minimum de percepcion, 4 rs.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm 1.º, calle de los Manriquez, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde: se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. el 6 por 100 anual.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan.

Posada de Sta. Maria.

Bujalance.—Francisco Desela y Luis Valera. Dos Torres.—Isidoro Molina. Añora.—Juan Esnejo. Carpio.—Fidel Charquero. Posada de la Puila. Castro.—José Toribio y Llorente. Rambla y Montalvan.—Francisco Guadix. Villa del Rio.—Pedro Moyano y Francisco Real.

Hinojosa.—Francisco Gonzalez, Manuel Delgado y Diego Murillo. Pozoblanco.—Joaquin y Martin Redondo y Antonio Laureano.

Posada de la Madera. Castuera.—Juan Matamoros. Pedroches y Almaden.—Ildefonso R. y José Lopez.

Priego.—Cecilio Arenas. Luque y Granada.—Mateo Moris. Mostro.—Francisco Luque.

Posada de las Yerbias. Villanueva de Córdoba.—Bartolomé de Castro y José Jurado y Romero.

Baza.—Isidro Colodrero. Doña Mencía.—Cristóbal de Navas. Carlota.—Francisco de la Cruz.

Posada del Potro. Priego.—José Reina.

Priego.—Antonio Aguilera. Rambla.—Andrés Panadero. Ecija.—Salvador Dieguez.

Montalvan.—Agustín Robles. Parador del Toro. San Sebastian de los Ballesteros.—Juan Antonio Garcia y Sanchez; Cañete de las Torres.—Manuel Gutierrez Rueda.

Obejo.—Francisco Diaz y Luis Aguiar-Fernán-Núñez.—José Serrano, Antonio Toledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia.

Palma del Rio.—Juan Perez. Montalvan.—Ildefonso Robles.

Franqueo

de la correspondencia. CARTAS para el interior de las poblaciones.—Donde está establecido, hay que ponerles un sello de 25 milésimas de escudo, sea cualquiera su peso, y por estas no se pagará el cuarto llamado de cartero.

Para todos los pueblos de la península e Islas adyacentes.—El franqueo es obligatorio. Un sello de 50 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados.—Además de los sellos de franqueo otro de 200 milésimas de escudo, para Cuba y Puerto-Rico.—Un sello de 400 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados.—Además del franqueo, un sello de 400 milésimas de escudo. Para las Islas Filipinas.—Un sello de 20 milésimas de escudo por cada diez gramos. Por los vapores ingleses.—Un sello de 100 milésimas de escudo por cada 100 gramos.

